



I Audiencia Pública Regional HUANCAVELICA 2011

Trabajamos para todos...!

Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Artículo 181° de la Ley N° 27080 Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, concordante con el Art. 11 de la Ley 27783 - Ley de Bases de Descentralización y con el Art. 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y conforme dispone el Art. 24 de la Ley N° 27967 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que se dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN HUANCAVELICA

CPC.C. GERBER HUERTA GAMARRA
DIRECTOR REGIONAL



BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Directiva Nro: 04-2007-CG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares.
- Normas de Control Interno – Rendición de Cuentas.
- Código de Ética de la Función Pública.



OFICINA DE ECONOMIA

- Conformación del Comité de Saneamiento Contable – Resolución Ejecutiva Regional Nro. 406-2011/GOB.REG.HVCA.
- Conformación de la Comisión Central de Liquidación de las Unidades Ejecutoras – Resolución Gerencial General Nro. 527-2007/GOB.REG.HVCA.
- Implementación de Recomendaciones Derivadas de Acciones de Control

OFICINA DE DESARROLLO HUMANO

- Asignación por cumplir 25 o 30 años de servicios. Ordenanza Regional Nro: 177-GOB.REG-HVCA/CA, 01 Junio 2011.
- Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio Ordenanza Regional Nro: 177-GOB.REG-HVCA/CA, 01 Junio 2011.
- Pagos de devengados del D.U. 037-94
- Proceso de concurso para el nombramiento de personal contratado.

OFICINA DE LOGÍSTICA

| CUADRO CONSOLIDADO DE PROCESOS CONVOCADOS Y ADJUDICADOS SEGÚN MONTOS EN S/. | | |
|---|---------------------------|--------------------------|
| DESCRIPCION | PROCESOS CONVOCADOS | PROCESOS ADJUDICADOS |
| ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | S/. 37,082,550.82 | S/. 33,703,938.07 |
| ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | S/. 18,844,094.83 | S/. 15,780,429.79 |
| ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | S/. 14,759,077.81 | S/. 4,578,633.87 |
| CONCURSO PUBLICO (SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA) | S/. 821,845.29 | S/. 739,438.04 |
| LICITACION PUBLICA (BIENES, Y EJECUCION DE OBRA) | S/. 13,162,135.38 | S/. 7,612,523.05 |
| LICITACION PUBLICA POR DECRETO DE URGENCIA 054 | S/. 17,671,498.29 | S/. 3,936,614.61 |
| EXONERACIONES REALIZADAS | S/. 3,336,676.60 | S/. 3,336,676.60 |
| TOTAL | S/. 105,677,879.02 | S/. 69,688,254.03 |

OFICINA DE LOGÍSTICA

| CUADRO CONSOLIDADO DE PROCESOS CONVOCADOS Y ADJUDICADOS EN CANTIDADES | | | | |
|---|--|---|------------------------------------|-----------------------------------|
| DESCRIPCION | TOTAL DE PROCESOS CONVOCADOS EN CANTIDADES | DESAGREGADO | | |
| | | N° PROCESOS CONVOCADOS A LA FECHA EN EL SEACE | N° DE PROCESO ADJUCADO EN EL SEACE | N° PROCESOS DESIERTOS EN EL SEACE |
| ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | 588 | 16.00 | 530.00 | 13.00 |
| ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | 204 | 11.00 | 154.00 | 39.00 |
| ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA (BIENES, SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA Y EJECUCION DE OBRA) | 37 | 9.00 | 13.00 | 15.00 |
| CONCURSO PUBLICO (SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA) | 4 | --- | 1.00 | 3.00 |
| LICITACION PUBLICA (BIENES, Y EJECUCION DE OBRA) | 14 | 3.00 | 5.00 | 4.00 |
| LICITACIONES PUBLICA POR DECRETO DE URGENCIA 054 | 7 | 4.00 | 2.00 | 1.00 |
| EXONERACIONES REALIZADAS | 3 | | 3.00 | |

NOTA:
 * LOS VEINTINUEVE PROCESOS QUE NO SE CONSIDERAN EN LAS MENORES CUANTIAS ES POR QUE FUERON POR INVITACION DIRECTA.
 * EN LA LICITACION PUBLICA N° 02 , PROCESO CANCELADO POR QUE LA CONVOCATORIA SE REALIZO EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA.
 * EN LA LICITACION PUBLICA N° 03 , PROCESO DECLARADO NULO DE OFICIO.

OTRAS ACTIVIDADES

- Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE.
- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios



GRACIAS